



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Unidad de Posgrado



COMUNICADO

DICTADO DE CLASES 01, 02 y 03 MAYO

1. El próximo **jueves 01 de mayo**, se conmemora el Día del Trabajo, es feriado nacional, en consecuencia, no hay actividades académicas ni administrativas.
2. El D.S. 042-2025-PCM, ha declarado día no laborable el **viernes 02 de mayo** para el sector público. Las actividades que no se realicen deberán ser compensadas.

Los docentes que coordinen con sus alumnos, en dicha fecha podrán dictar **clases virtuales**, para lo cual deberán generar y compartir los enlaces con sus estudiantes.

3. El **sábado 03 de mayo**, las **clases presenciales** se dictarán de **manera virtual**. Los docentes deberán generar y compartir los enlaces con sus estudiantes.

29 de Abril de 2025

LA DIRECCIÓN